

COMUNICADO: Pago Directo de Créditos BBVA – Sector Educación

Se comunica a todos los docentes y personal administrativo que, por disposición oficial del Ministerio de Educación, no se realizará el descuento por planilla correspondiente a los créditos vigentes con el BBVA a través del SUBCAFAE.

Por tal motivo, quienes cuenten con un crédito activo con dicha entidad deberán realizar directamente el pago de su cuota mensual (descuento abril – vencimiento mayo), a través de los canales habilitados por el banco:

- Aplicativo BBVA Móvil
- Banca por Internet BBVA
- Agencias y agentes autorizados a nivel nacional

Recuerda que realizar el pago a tiempo protege tu historial crediticio y asegura el acceso a futuros beneficios.

Recuerda: Pagar puntualmente hoy es proteger tu tranquilidad mañana.